

Remunera
ción del
alcalde

mandó le correspondia por haber exercido el empleo
de Jefe de Perros en esta Plaza en el termino de
nuestro ochocientos Catorce y en el de once hasta su
la separacion de Depositione con el P. P. de los
Cargos no habiendo por hallarse en la Situacion
quedando la Cuenta y Culpa, y ha mayor habien
damente hallarse practicando la Dilecta Exercicio
del Regimiento de la Ciudad de Salamanca como a
Vinculo que posee, Cuya Direccion guarda su M.
ala mayor Brevedad para el efecto equiano pueda
manifestar para que haga presente al Ayuntamiento
de la Ciudad de Leica. El qual oydo por los señores
Congregacion de determinaron dar parte al mencionado
Ayuntamiento de Leica para que determinase lo que
abien tenga Ante el Ayuntamiento y firmaron los
señores de esta Corporacion como y el fecho de sus Cer
pico

Josef Mateos

Antonio Cervera

Qui presente

Antonio Garcia y Navar

Diego Pagan

[Signature]

Los Comisarios, Juan de los Rios Alcalde de este Oficio y los ad
ministrados D. Pedro de la Cruz y D. Juan de la Cruz de la Comunion
la Substancia y tal el cargo que le corresponde
ante Publico y unanimes acordaron que a orden

